

## Convocatoria de Asamblea Ordinaria Anual



FECHA: 26/04/2019

### **BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V., INFORMA:**

<b>CLAVE DE COTIZACIÓN</b>	COLLADO
<b>RAZÓN SOCIAL</b>	G COLLADO, S.A.B. DE C.V.
<b>SERIE</b>	N/A
<b>TIPO DE ASAMBLEA</b>	ORDINARIA ANUAL
<b>FECHA DE CELEBRACIÓN</b>	13/05/2019
<b>HORA</b>	09:30
<b>LUGAR</b>	Avenida Gavilán No. 200, colonia Guadalupe del Moral, alcaldía Iztapalapa, código postal 09300, Ciudad de México, México.
<b>¿PROPONE DERECHO?</b>	No

### **ORDEN DEL DÍA**

- I. Presentación por el Consejo de Administración de los informes y opinión a que se refiere la fracción IV del artículo 28 de la Ley del Mercado de Valores respecto del ejercicio social que concluyó el 31 de diciembre de 2018; y del reporte sobre el cumplimiento de las obligaciones fiscales individuales a cargo de la Sociedad por el ejercicio social y fiscal terminado el 31 de diciembre de 2017.
- II. Presentación, discusión y, en su caso, aprobación de los estados financieros individuales y consolidados dictaminados de la Sociedad por el ejercicio social que concluyó el 31 de diciembre del 2018, y aplicación de los resultados que arrojan.
- III. Presentación, discusión y, en su caso, aprobación del monto para la adquisición de acciones propias.
- IV. Emolumentos a los miembros del Consejo de Administración, de la Secretaría, y del Comité de Auditoría y Prácticas Societarias de la Sociedad por el desempeño de sus funciones.
- V. Designación de delegados para la formalización de las resoluciones adoptadas por la Asamblea.

### **REQUISITOS DE ASISTENCIA**

Para tener derecho de asistir, y en su caso votar en la Asamblea, los accionistas deberán aparecer inscritos como tales en el libro de registro de acciones de la Sociedad, o acreditar la titularidad de las acciones conforme a lo establecido en la Ley del Mercado de Valores, y habrán de obtener sus respectivas tarjetas de admisión a más tardar a las 12:00 horas del día 10 de mayo de 2019, mismas que recibirán contra el depósito de los títulos de sus acciones, o la entrega de las constancias de su depósito en el S.D. Ineval Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V. o en alguna institución de crédito o casa de bolsa autorizada, y las cuales deberán ser complementadas con los listados, debidamente firmados por el funcionario responsable de emitirlo, que contengan nombre, domicilio, nacionalidad de los accionistas y número de acciones que representarán.

Los accionistas podrán concurrir a la Asamblea personalmente, o a través de los intermediarios del mercado de valores, o hacerse representar en la Asamblea por medio de apoderado con poder general o especial otorgado ante notario público, o mediante el formulario elaborado por la Sociedad que estará a su disposición en las oficinas de la Sociedad arriba

## Convocatoria de Asamblea Ordinaria Anual



FECHA: 26/04/2019

---

indicadas. Previo al inicio de la Asamblea, los accionistas o sus representantes, deberán entregar la tarjeta de admisión en original junto con su identificación oficial vigente con fotografía, debiendo éstos últimos además entregar en original el testimonio público o el formulario correspondiente, debidamente complementado y acompañado de fotocopia de las identificaciones oficiales con fotografía de los que firmen como apoderados del accionista y de los testigos.

Tanto las constancias que expida la Sociedad, así como aquéllas que expidan las instituciones de crédito o casas de bolsa respectivas, deberán hacer mención que se expiden para acreditar la tenencia de las acciones en la Asamblea correspondiente y que en ningún caso dichas acciones se devolverán a sus titulares sino hasta después de celebrada dicha Asamblea. Las acciones que se depositen en la Sociedad se devolverán después de celebrada la Asamblea y mediante la entrega del resguardo que por aquéllas se hubiere expedido al accionista.

Las tarjetas de admisión y los formularios a que se refieren los párrafos precedentes, así como la información y los documentos relacionados con cada uno de los puntos establecidos en el respectivo orden del día, estarán a disposición de los accionistas, o de sus representantes debidamente acreditados, o de los intermediarios del mercado de valores, según sea procedente, en las oficinas de la Sociedad arriba indicadas, de lunes a viernes de 8:30 a las 18:00 horas, con excepción del día 1° de mayo del presente año en que la Sociedad suspende actividades.